

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑIA "TRIBOILGAS CIA. LTDA"

En la ciudad de Quito, del Distrito Metropolitano, hoy dia 6 de abril del 2018, siendo las 16H00, en el domicilio de la calle Pedro Ponce Carrasco E8-06 y Av. Diego de Almagro, se reúnen los socios de la compañía TRIBOILGAS CIA. LTDA señores Byron Bolívar Barriosnuevo Sáenz, propietario de 950.000 participaciones, señora Lida Mariela Barriosnuevo Sáenz, dueña de 950.000 participaciones, y el Fideicomiso Baymar, representado en esta junta por la señora Hilda Enix Sáenz Ron, como consta de la autorización conferida, como tenedor de 1.900.000 participaciones de un valor nominal de un dólar, cada participación.

Preside la Junta el señor Byron Barriosnuevo Sáenz, en su calidad de Presidente de la compañía, y actúa como Secretario Ad-Hoc el Ledo. Aurelio Fernández Mansero, quien ha sido designado por los asistentes para que desempeñe esa función.

Al estar presente la totalidad de capital social pagado, los socios por unanimidad y de común acuerdo celebran la presente Junta General Extraordinaria y Universal, de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías y Artículo Décimo Tercero del Estatuto Social, para conocer y resolver el siguiente punto:

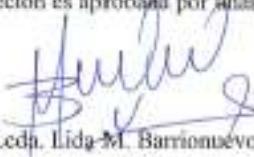
I.- Aprobación de los Balances del Ejercicio Fiscal 2017

1.- Se pasa a conocer el único punto acordado tratar en la presente junta que se refiere a la aprobación de los balances del ejercicio económico 2017, al efecto solicita la palabra el señor Gerente General de la compañía, con el propósito de informar sobre los Balances y dice que estos reflejan con claridad los ingresos y egresos registrados en ellos movimiento que se hallan respaldados con los documentos de soporte, y que a pesar de la situación económica que atraviesa el sector petrolero ha podido la empresa mantener un nivel razonable de operaciones, además manifiesta que la contabilidad ha sido llevada con profesionalismo y apego a las Normas Internacionales de Contabilidad y Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, concluye indicando que los a consideración de los socios a fin de que sean analizados y aprobados, la presidencia agradece por la información dada por el señor Gerente General y considera que los balances demuestran objetivamente la realidad económica y financiera de la empresa, por haberlos revisado y que no tiene objeción alguna al respecto, solicita a la junta se pronuncien sobre el tema, siendo estos aprobados por unanimidad luego de las deliberaciones de rigor, además agradecen al Gerente General por la información brindada.

Concluido el punto para el cual se reunió la presente junta, la Presidencia concede a Secretaría el tiempo necesario para la elaboración del Acta, siendo las 20H00 se pone a consideración de los socios el contenido de la misma, no habiendo objeción es aprobada por unanimidad por los asistentes y la suscriben.

  
Ing. Byron B. Barriosnuevo Sáenz  
SOCIO - PRESIDENTE

  
FIDEICOMISO BAYMAR  
Hilda Enix Sáenz Ron

  
Leda. Lida M. Barriosnuevo Sáenz  
SOCIA

  
Ledo, Aurelio Fernández Mansero  
SECRETARIO AD-HOC